

Reforma laboral en Argentina: un debate abierto hacia la modernización

09/03/2025



En el marco de un año crucial para el panorama económico y social de Argentina, la reciente reforma laboral aprobada en 2024 en el Congreso ha desatado un intenso debate en Argentina, con el gobierno buscando fomentar el empleo formal y modernizar el sistema de contrataciones. Especialistas como Raúl Lacaze, entrevistado para este artículo, ofrecen valiosas perspectivas sobre los desafíos y oportunidades que presenta esta reforma.

«Como todo cambio tiene sus vericuetos. Hay cierta resistencia que tiene más que ver con la sensación de poder perder algunos derechos adquiridos. Sin embargo, la intención de modernizar las relaciones laborales es positiva, especialmente para formalizar el empleo en las pymes, que generan más del 70% de los puestos de trabajo en el país. Además, casi un 40 % del empleo no está registrado, lo que impacta directamente sobre

la sostenibilidad de los sistemas previsionales. Creo que la intención es buena », opinó Raúl Lacaze al principio de la nota.

Luego, subrayó la importancia del diálogo entre gobierno, sindicatos y empresarios. «Si uno mira la primera intención del gobierno respecto a los términos de la reforma y observa un poco lo que viene conversándose ahora, se da cuenta de que han cambiado un poco también las primeras reglas. Los cambios deben ser sustentables en el tiempo. Justamente si no nos escuchamos las cosas no se pueden cambiar. Lo que es innegable es que existe una necesidad concreta de formalización del trabajo», expresó.

En cuanto a las pymes, el especialista reconoció sus preocupaciones sobre el impacto financiero del fondo de cese laboral. Sin embargo, sugiere que un análisis de los costos de los conflictos laborales podría mostrar que el fondo resulta conveniente a largo plazo. «Creo que hay que escuchar mucho a las pequeñas y medianas empresas porque son el motor de la economía y tienen sus costos. Hay que ver cuál es el impacto financiero del fondo de cese laboral, el cual busca reemplazar el sistema de indemnizaciones. Ahora bien, un análisis de los costos de los conflictos laborales podría mostrar que el fondo resulta conveniente a largo plazo», observó.

Asimismo, propuso avanzar hacia un sistema que equilibre los derechos de los trabajadores con las nuevas formas de contratación. «Hay que diferenciar las condiciones para los nuevos contratos y proteger los derechos de quienes ya tienen años de aportes para que no sientan que esta reforma les puede ocasionar alguna pérdida. Me parece que allí está el núcleo duro de la situación» declaró Lacaze.

Por último, se refirió a otro punto polémico de la reforma, el cual se relaciona directamente con los aportes sindicales y la libertad de elección. «Me parece que tendría que ser voluntario porque obviamente cada persona debe tener la libertad de poderse afiliarse o no. Incluso, hay gremios que tienen ese sistema voluntario y no es obligatorio. Me parece que este también es uno de los puntos a negociar», cerró.